



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre los cambios metodológicos en la Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR-EGATUR.

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 10 de marzo de 2026, el Instituto Nacional de Estadística presentó el proyecto sobre los cambios metodológicos en la Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR - EGATUR, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica.

La exposición técnica del proyecto fue realizada de manera telemática por la Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del Instituto el 11 de marzo de 2026.

El proyecto fue informado por el Ministerio de Industria y Turismo, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Cámara de Comercio de España, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y el Comité Técnico Sectorial del CSE de Estadísticas de Turismo.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente estos cambios metodológicos, a efectos de integrar la información agregada del posicionamiento de los teléfonos móviles en el procedimiento para la obtención de los resultados sobre el turismo receptor. Esta integración permitirá incorporar a la estadística oficial la experiencia acumulada sobre medición de turismo receptor a partir de la posición de los teléfonos móviles.

El objetivo principal de las dos operaciones se mantiene, que es medir el número de visitantes no residentes que llegan a España y conocer las principales características de sus viajes y del gasto relacionado.

El proyecto supone un ejemplo de modernización de la estadística oficial, al combinar datos privados con fuentes administrativas y encuestas, contar con la cooperación de distintos organismos para ello y utilizar métodos de aprendizaje automático que se integran con los métodos tradicionales de las estadísticas.

Con la incorporación de la información procedente de las principales operadoras de telefonía móvil se obtendrá una estimación más precisa del número de visitantes extranjeros que visitan España y de los flujos de turismo internacional. Ello permitirá aumentar significativamente la granularidad de los resultados, tanto del origen de los visitantes (con datos para todos los países emisores) como del destino de los viajes (a nivel provincial o municipal en algunos casos).

Se reconoce en este sentido el notable enriquecimiento de la información de flujos de turistas por territorios y países de origen de la nueva metodología y el avance que esto puede suponer para el análisis del volumen de demanda extranjera hacia España.

Se considera relevante el avance en la utilización de nuevas fuentes de información no tradicionales en la elaboración de estadísticas oficiales, como son los datos de posicionamiento de los teléfonos móviles, y su combinación con fuentes administrativas y encuestas. Asimismo, se valora los esfuerzos para conseguir el servicio específico de tratamiento y transformación estadístico de los datos de origen, necesario para su explotación por parte del Instituto.

En este sentido, cabe destacar que el proyecto preserve un esquema de obtención de información estadística basado en varias fuentes aprovechando cada una de ellas. Los registros administrativos son la base de las entradas por vía de acceso, la telefonía móvil aporta detalle sobre el país de origen y el destino principal y la encuesta tiene un papel esencial en el motivo del viaje, el alojamiento, la organización y el gasto. Este planteamiento metodológico resulta más robusto y refuerza las estimaciones.

La Comisión desea destacar que esta mejora metodológica supondrá una reducción significativa del tamaño muestral anual de la encuesta, hasta 165.000 entrevistas frente a las 485.000 anteriores. Ello supone una mejora en la carga de respuesta de las unidades informantes y una reducción aproximada del coste anual de la operación del 38%.

No obstante, la incorporación de esta nueva fuente de información, que el INE lleva estudiando desde el año 2020 a través de una estadística experimental, supondrá una ruptura en las series históricas publicadas hasta ahora, por lo que no serán directamente comparables los datos obtenidos con esta nueva metodología con los anteriores.

La Comisión muestra su posición favorable para la realización de estas mejoras metodológicas sobre las operaciones estadísticas, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- En lo que respecta a la cobertura del cambio metodológico, hubiera sido deseable aprovechar este momento para incorporar también la estadística experimental Distribución del gasto realizado por los visitantes extranjeros en sus visitas a España. Esta estadística podría complementar la información proporcionada por los cuestionarios de EGATUR y su planteamiento posterior supondría una ruptura de series adicional.
- Habida cuenta de que la principal consecuencia de este cambio metodológico es una ruptura de la serie histórica, sería especialmente relevante disponer de una estrategia completa y detallada de gestión de la ruptura de las series en la que se describan las principales diferencias metodológicas y se anticipe el impacto estimado de los cambios, con los coeficientes de enlace por dominio de publicación, criterios de comparación, política de revisiones y, en la medida de lo posible, ejercicios de reconstrucción retrospectiva o series puente.

En concreto, sería conveniente describir con mayor precisión la interpretación de los niveles y tasas de variación en el periodo de cambio metodológico.

- Relacionado con el modelo de integración de las fuentes utilizadas, sería deseable disponer de una nota metodológica más desarrollada en la que se describan el papel de cada fuente, los supuestos de modelización, los procedimientos de estimación y se especifique la forma de incorporar los errores de cada fuente, los procedimientos de ajuste y validación, y la sensibilidad de las estimaciones ante valores atípicos o cambios bruscos en los patrones de movilidad internacional.

- Sobre los métodos de aprendizaje automático empleados, no ha sido posible su valoración al resultar demasiado somera la descripción del documento metodológico. Por ello, en aras de una mayor transparencia, sería recomendable publicar una nota metodológica que los explique con suficiente detalle.

Además, podría ser interesante la cooperación con universidades y entidades investigadoras por si pueden participar en eventuales mejoras.

- En lo que se refiere a los datos procedentes de operadoras de telefonía móvil, la metodología debería contemplar los mecanismos previstos para asegurar la continuidad operativa, la trazabilidad metodológica y la evaluación del impacto ante eventuales cambios en la disponibilidad de la información, los proveedores, o las condiciones de cobertura y tratamiento de los datos.

En particular, se podría disponer de un protocolo de auditoría, continuidad y gestión de cambios con información sobre el tratamiento previsto ante la sustitución de un proveedor, la incorporación de nuevos operadores o cambios en los acuerdos de roaming, la cuota de mercado o las reglas de procesado.

Del mismo modo, habría que concretar el marco de gobernanza y la trazabilidad de los algoritmos utilizados para la obtención de los datos agregados de telefonía móvil e intentar incorporar la información disponible de todas las compañías para garantizar la representatividad de la muestra ante cambios en la estructura de mercado.

Además, se podría contrastar esta nueva metodología con los datos de llegadas de viajeros internacionales por vías de acceso a partir de la información suministrada por los propios operadores (AENA, DGT, Puertos del Estado y RENFE).

- En lo que respecta a la documentación metodológica facilitada, se ha echado en falta el cuestionario final tras los cambios, por lo que no queda claro si la nueva metodología va a incorporar a la información relativa a los flujos turísticos, la estancia en cada destino medida a través de las pernoctaciones.

Del mismo modo, se espera que con la nueva operación se superará la limitación existente en la estadística Frontur de trasladar las noches al destino principal, lo que infra valoraba la demanda turística en varias CC.AA. y sus destinos. Y que se mantengan los conceptos recogidos en la encuesta de EGATUR hasta ahora, especialmente lo relativo a los conceptos de gasto, las tipologías alojativas, los motivos y las actividades realizadas en el destino, además de los países de origen.

- En relación con el periodo de inicio de la nueva serie de datos, previsto para julio de 2026, se recomienda valorar el mantenimiento simultáneo de ambas metodologías durante todo el año 2026 y comenzar la difusión de la nueva serie a partir de enero de 2027.

La coexistencia de ambas metodologías durante un año completo permitiría cubrir la totalidad del ciclo turístico anual y analizar adecuadamente el comportamiento de los mercados emisores, tipologías de viaje y patrones estacionales. Facilitaría también la estimación de unos coeficientes de enlace más robustos, la identificación de posibles sesgos y la validación de los resultados de la nueva metodología.

En definitiva, ello permitiría aproximar adecuadamente el enlace entre ambas series minimizando el impacto de la ruptura de las series históricas, preservando su capacidad de análisis y facilitando a los usuarios una correcta interpretación y uso de los resultados.

- Como garantía de la comparabilidad de los resultados de las series históricas, resulta necesario publicar los coeficientes de enlace mensuales para el año 2026 y todas las series publicadas, en especial para las series del número de turistas por país de origen y comunidad autónoma de destino. Con ello se mantendría la capacidad histórica de medir los cambios y tendencias del turismo receptor desde la introducción de Frontur y Egatur.
- En lo relativo a la reducción del tamaño muestral sobre las variables obtenidas, se podría ofrecer una valoración más precisa del efecto de la reducción muestral sobre la precisión de las variables, especialmente en los dominios más desagregados y en algunas partidas de gasto.
- Sobre el aumento de la granularidad territorial previsto, sería conveniente reforzar la información sobre el marco de calidad aplicable en dominios territoriales pequeños y publicar una política operativa de difusión para dominios pequeños basada en criterios de calidad y confidencialidad, con indicadores de precisión, umbrales de publicación y reglas de confidencialidad, así como previsiones orientadas a preservar la coherencia de los agregados publicados.
- En lo relativo al plan de tabulación previsto, sería interesante complementar las series temporales previstas con los mapas temáticos disponibles en la actual estadística experimental relacionada, así como valorar la posibilidad de incorporar modelos predictivos las variables de interés.
- Por último, debido al interés del proyecto se podría convocar algún reto con estudiantes universitarios e investigadores alrededor de este proceso para incorporar con ello posibles mejoras en la explotación de sus resultados.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística con los asistentes que se relacionan en el Anexo, reunida el 17 de junio de 2026, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre los cambios metodológicos en la Estadística integrada sobre turismo receptor FRONTUR - EGATUR, responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística.